



Dirección de Recursos Humanos

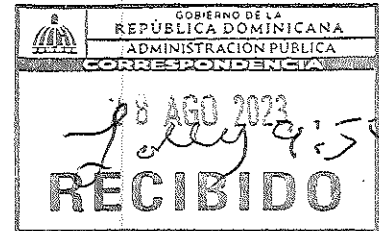
Oficio Externo

Santo Domingo, D.N.
25 de agosto del 2023.

DRH-EXT-155-2023

A la : **Dra. Mariza de la Cruz Hernández**
Directora de Relaciones laborales
Ministerio de Administración Pública (MAP)
Su Despacho.

Asunto : Remisión evidencias SISTAP 2023



Distinguida Directora:

Por este medio, le estamos remitiendo las evidencias del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP), correspondientes al año 2023 a los fines de que sean colocadas en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Agradeciendo de antemano por su atención.

Se despide,

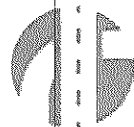


Lic. Alba Yris Brito
Directora de Recursos Humanos



AYB/ac

Anexo: Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Comité Mixto Seguridad y Salud, Actas reunión Comité Mixto Seguridad y Salud, Inventario vacunas, Solicitud medicamento Promese/CAL, Creación Derechos y Deberes Unidad Médica, Programa Jornadas medicas 2023, Listados de participación Taller de sensibilización de riesgo, Curso primeros auxilios, Manejo de extintores y evacuación.



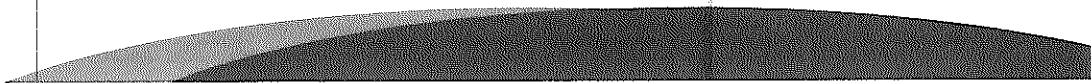
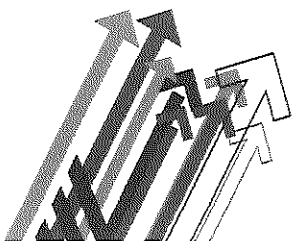
INTRANT

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE TERRESTRE


**POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO
PO.GRH.04**




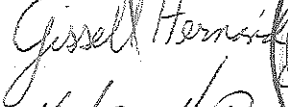









Versión 1.0


Junio 2023



HOJA DE APROBACIÓN

ELABORADO			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Minerva Moreta	Analista de Calidad		14/06/23

REVISADO POR			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Alba Brito	Directora de Recursos Humanos		14-06-23
Giselle Bobadilla	Directora de Panificación y Desarrollo		14/06/23
Amaury Calderón	Presidente Comité SISTAP		14/06/2023
Gissell Hernández	Secretaria Comité SISTAP		14/06/2023
Víctor Pimentel	Miembro Comité SISTAP		14/06/2023
Carlos De los Santos	Miembro Comité SISTAP		14/06/2023
Iván Mancebo	Miembro Comité SISTAP		14/06/2023
Valeria Heredia	Miembro Comité SISTAP		14/06/2023
Alexandra López	Miembro Comité SISTAP		14/06/2023
Cristina Matos	Miembro Comité SISTAP		14/06/23
Jorge Trinidad	Miembro Comité SISTAP		14/06/2023
Isaac Read	Miembro Comité SISTAP		14-6-2023
Frank Díaz	Director de Gabinete		20-6-2023

APROBADO			
NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Hugo Beras	Director Ejecutivo		20-6-2023



CONTENIDO

I. CONTROL DE CAMBIOS	4
II. ASPECTOS GENERALES	5
1. Objetivo general	5
2. Mantenimiento	5
3. Distribución	5
4. Alcance	5
III. MARCO LEGAL	6
IV. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	7
V. GLOSARIO DE TÉRMINOS	9



	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		PO.GRH.04
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		VERSIÓN 1.0

I. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Responsable	Aprobado Por	Detalle de los Cambios
1.0	Junio 2023	Minerva Moreta	Hugo Beras	Creación del documento.



	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	PO.GRH.04
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN 1.0

II. ASPECTOS GENERALES

1. Objetivo general

El objetivo de esta política es asegurar el cumplimiento referente a la seguridad y salud garantizando unas condiciones de trabajo que propicien el bienestar físico y mental de los servidores públicos del INTRANT.

2. Mantenimiento

Las actualizaciones o modificaciones a este documento y sus herramientas deberán ser solicitadas a la Dirección de Planificación y Desarrollo a través del formulario Solicitud de Elaboración o Modificación a Documentos (F.SGI.01).


3. Distribución

La Dirección de Planificación y Desarrollo conservará el ejemplar original en archivo físico y digital. Recibirá un ejemplar en digital del presente volumen, las demás unidades organizativas vinculadas; quienes serán los responsables de difundirlo a todo su personal.

4. Alcance

La presente política es de aplicación obligatoria de todo el personal y regirá puntualmente la misión del CSISTAP del INTRANT.



	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	PO.GRH.04
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSIÓN 1.0

IV. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Declaración

El Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre INTRANT, es el órgano encargado de gestionar la rectoría nacional de la movilidad, transporte terrestre, tránsito, seguridad vial, Ordenamiento, Planificación y Educación vial, coordinando con todas las instituciones competentes, y generando en el Estado, el enfoque integral necesario para la transformación del sector, requerido para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.

Como Institución reafirmamos nuestro compromiso para la implementación de un sistema de seguridad y salud ocupacional; garantizando a nuestros colaboradores condiciones necesarias para un desempeño seguro, dinámico y oportuno acorde a la naturaleza del trabajo.

Para garantizar la implementación y control del sistema, integramos a los colaboradores mediante la capacitación continua que permita actuar de forma oportuna ante cualquier evento de seguridad y salud; y a la vez, comprometiéndolos a asumir su responsabilidad dentro del sistema desde cada uno de sus puestos de trabajo, proporcionándoles toda aquella información documentada con la que cuenta esta institución.

2. Objetivos:

1. Asegurar los recursos necesarios para lograr una implantación eficiente de la política de seguridad y salud.
2. Propiciar la mejora continua de nuestro desempeño en la prevención de riesgos, implementando un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través del cual se involucra a todos los colaboradores de la institución en la identificación continua de los peligros y evaluación de sus riesgos para poder tomar oportunas y eficaces medidas para el control de estos.

